



**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE
"VALDELAGRANA"
(22 de noviembre de 2018)**

Siendo las 18.20 horas del día 22 de noviembre de 2018, se reúnen en la sede de la A.VV. SANTA MARIA DE VALDELAGRANA, sita Avenida Catalina Santos La Guachi nº 4, el Consejo de Distrito de "Valdelagrana", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

FRANCISCO OMEDO AHUMADA	A.VV. SANTA MARIA DE VALDELAGRANA
ROSA MARIA LEVEQUE LAINEZ	GRUPO MUNICIPAL C`S PSM.
JOSE LUIS LÓPEZ FRANCO	A.VV. LAS VIÑAS
ESPERANZA DE LA TORRE	FLAVE
REMEDIOS DE LA ROSA	GRUPO MUNICIPAL PP

No Asisten

ALEJANDRO GUTIERREZ GARCIA	GRUPO MUNICIPAL LEVANTEMOS
RAUL GARCIA AGUILAR	GRUPO MUNICIPAL PSOE
DOLORES BARBERAN RODRIGUEZ	GRUPO MUNICIPAL I.U.

Asiste además a la sesión Dña. Pepa Barrera Lechuga y Dña. Beatriz Martos, de la A.VV. Santa María de Valdelagrana, y D. Jesús Ojeda Guerrero, de la A.VV. Las Viñas.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior por cada uno de los miembros, celebrada el día 19 de junio de 2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 2º. Soluciones que se barajan desde el Ayuntamiento para el problema del estado en que se encuentra la Calle Cepa.



La Sra. Presidenta comenta que se han ejecutado obras de reparación de calzada en el mes de agosto.

Jesús Ojeda, de la A.VV. Las Viñas expone que la calle es de doble sentido y un vecino tiene cuatro autocaravanas que aparca allí. La Asociación propone que la calle se ponga de sentido único y se impida aparcar a las autocaravanas.

La Sra. Presidenta toma nota para trasladar la petición.

Punto 3º. Previsión para el arreglo de la cera y la calzad de la calle Atarraya.

Dña. Matilde Roselló comenta que hay una incidencia abierta y se ha pedio informe a Medio Ambiente. En Medio Ambiente le comentan que la persona responsable no está en este momento y que en cuanto vuelva pasará informe.

Beatriz Martos, de la A.VV. Santa María de Valdelagrana explica que esta es una demanda muy antigua y que ellos han presentado informe en Infraestructura y Medio Ambiente. Añade Pepa Barrera, también de la A.VV. Santa María de Valdelagrana, que dichos informes se le han mandado a José Luis Bueno. En este momento singuen a la espera y lo que los vecinos quieren es que se arregle de una vez. La Asociación pide fecha concreta para el arreglo.

Punto 4º. Información sobre cómo afecta el Decreto de La Junta de Andalucía sobre terrazas de hostelería a esta localidad en general y a la zona de Valdelagrana en particular.

La Sra. Presidenta traslada que desde urbanismo le piden que se concrete la petición de información.

Francisco Olmedo, de la A.VV. Santa María de Valdelagrana pique que se saque urgentemente una ordenanza que regule el tema.

Esperanza de la Torre, de la FLAVE, comenta que el borrador de Ordenanza existe, pero hace falta que se quiera aprobar, y nadie quiere asumir las consecuencias de aprobarla.

Contesta Francisco Olmedo que existe una Ordenanza para el pago de la ocupación con terrazas, pero no de las normas que han de cumplir.



Remedios de la Rosa, del Grupo Mpal. PP., comenta que la regulación de este tema es un problema ya que afecta a muchas personas. Hay que regularlo, pero es un tema muy complicado.

Francisco Olmedo cierra punto diciendo que ha de hacerse, se está incumpliendo la Ley u generando problemas de accesibilidad y tránsito para las personas.

Punto 5º. Estado en que se encuentra el expediente del Centro de Salud de Valdelagrana.

La Sra. Presidenta explica que el tema esté en el Servicio de Patrimonio de la Junta de Andalucía. El proyecto de licitación para el local ha sido informado favorablemente y aproximadamente en diciembre saldrá a concurso, estimándose que en febrero podría estar resuelta la licitación. Se prevé un plazo corto de adaptación del local para que pueda estar abierto y funcionando aproximadamente en junio de 2019. El personal al servicio se mantendrá e incluso está prevista alguna nueva incorporación.

Rosa Leveque, del Grupo Mpal. C's PSM, cree que en junio no va a estar.

Francisco Olmedo comenta que el Delegado de Patrimonio de la Junta le ha dicho que el dinero está librado ya.

Pepa Barrera pide que se les comunique cuando se abra el plazo de licitación.

Punto 6º. Información sobre el proceso de Presupuestos Participativos 2019.

La Sra. Presidenta realiza un explicativo histórico del proceso y concreta la situación en que está actualmente.

Pepa Barrera, participante en dicho proceso amplía la explicación de Matilde Roselló.

Punto 7º. Información acerca del anuncio de venta de los terrenos del Camping. Previsiones de uso.

Comenta Dña. Matilde Roselló que el terreno es de



Diputación y ha sido vendido al Banco Popular.

Paco Olmedo comenta que el pinar está dividido en dos parcelas y parece un cartel de venta de terrenos. Temen que exista una intención especulativa. El PGOU lo establece como suelo hostelero.

Según Rosa Leveque había comentarios de que se pretendía instalar un hospital privado.

Piden que se controle el tema y se aporte un informe al Consejo desde el punto de vista urbanístico y patrimonial.

Punto 8º. Propuesta al Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana.

El Consejo por unanimidad acuerda proponer al orden del día de la siguiente sesión del Consejo General de Participación Ciudadana los siguientes asuntos:

- **Previsión de arreglo de las viñas ante el lamentable estado en que se encuentran sus calles.**
- **Previsiones para evitar la peligrosidad que se produce en la zona de la Rotonda del Camping cada vez que llueve.**

Punto 9º. Ruegos y Preguntas.

1. Rosa Leveque, del Grupo Municipal C'S PSM:

- Rueda se cumplan los plazos de fumigación y que esta se produzca en todas las zonas.
- Rueda la ampliación de las plazas de la biblioteca de Los Toruños.
- Rueda que se controle que tras las obras de canalización de gas, la calzada quede como en el estado original.
- Rueda la señalización de los servicios en Valdelagrana.
- Rueda el pintado de la barandilla del Paseo Marítimo.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

2. Francisco Olmedo Ahumada, de la A. VV. Sta. María de Valdelagrana:

- Reitera el ruego de que aquellos asuntos y puntos que puedan ser resueltos o contestados se realicen de manera inmediata comunicándose a los miembros del Consejo, sin necesidad de tener que esperar a la celebración de la próxima sesión del Consejo.

3. Pepa Barrera, de la A. VV. Sta. María de Valdelagrana:

- Ruego que se enciendan las luces de la Rotonda de los Churros y de la Rotonda de las Salinas.
- Ruego la reposición o encendido de la iluminación en la Avenida de Europa y Avenida de Valdelagrana.
- **Esperanza de la Torre, de la FLAVE:**
- Ruego que en el próximo Consejo de Distrito haya algún ruego atendido y solucionado.

4. Jesus Ojeda Guerrero, de la A.VV. Las Viñas:

- Ruego que se vaya a ver el estado de la iluminación y los viales de las viñas, en especial la Glorieta de San Ginés.

La Sra. Presidenta concluye la sesión informando sobre el estado en que se encuentra la puesta en marcha de la Oficina del Defensor a la Ciudadanía.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:30 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el V° B° de la Sra. Presidenta.

V° B°
La Presidenta,

EL SECRETARIO,


Juan Carlos Moscoso Pérez

Matilde Roselló del Castillo.

DILIGENCIA: Firma la presente acta el Vicepresidente del Consejo en el momento de la aprobación y que por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente 2019/6952 es:


Fdo. Millán Alegre Navarro

